

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

1557 Ampliación de la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2025. Expte. n.º 240/2025.

Se hace público que, por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia n.º 2025/186, de 24 de marzo, se ha aprobado la ampliación de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2025, publicada en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 17 de febrero de 2025.

La ampliación de la Oferta de Empleo Público, afecta únicamente a las plazas vacantes de Administrativo que pasan de una a dos, en los términos siguientes:

Funcionarios de carrera

Denominación/ Grupo/ Subgrupo/ N.º de vacantes

Administrativo/C/ C1/2

Fortuna, 24 de marzo de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.